



Madrid, 7 de junio, 1954

Excmo. Sr. D. Antonio Tovar
Rector Magnífico de la Universidad
SALAMANCA

Muy estimado en Cto. Sr. Rector: Su carta del 24 de mayo tardó en encontrarme, sin duda porque el mismo día de nuestra entrevista me volví a Madrid; pero al fin llegó a mis manos.

Si V. cree que mi colaboración puede ser útil en esta ocasión, y solucionar algo, no puedo ni debo escatimarla.

Podría desarrollar el primer tema: POESIA LATINA MODERNA EN ESPAÑA. Es el más fundamental e interesante, y me resultaría fácil, aunque sólo a medias. No digo enteramente porque falta por escribir -como V. sabe- la mitad de ese gran capítulo de la Literatura Española.

Algunas modificaciones o advertencias se me ocurren y las voy a exponer brevemente:

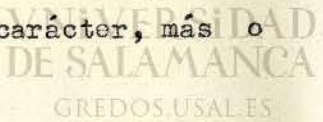
1ª: En primer lugar habrá que correr hacia abajo un siglo la fecha inicial que señala el autor: 1400, pues durante el s. XIV no existe en España lírica latina.

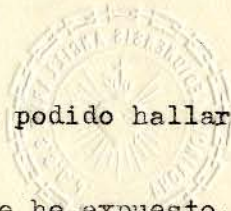
2ª: Aunque puede hallarse en esta literatura el auténtico epigrama, y no le será difícil a quien desarrolle este tema llenar las 1000 palabras pedidas, son fáciles nuestros primeros poetas latinos en extender el nombre de "epigrammata", ~~extremando la tendencia de algunos clásicos~~ a toda composición lírica. Así A. Barbosa, por ej., que lo aplica como título general, aunque indebido, al volumen de sus poesías sueltas. Voy a prescindir de nombres y basarme en realidades, aunque alguien pudiera pensar que invado el campo ajeno.

3ª: En nuestros primeros humanistas se da una anomalía -inusitada en los clásicos- que V. ha podido observar: escriben verdadera poesía lírica en metro épico. Hecha esta salvedad, podría recoger en mi estudio también esa poesía como lírica, pues por su fondo lo es.

4ª: Algo estrecho me resulta el espacio de 3000 palabras para este tema, si se ha de estudiar un poco a fondo. Me parece que me voy a tomar las 5000 que designa para el 3º -que cabe en menos espacio-, aun previendo lo que Mr. Naiden va a decir: "que los españoles somos ingobernables".

Me hubiera gustado conocer la obra para apreciar su carácter, más o





menos didáctico, científico o de divulgación. No he podido hallarla por aquí.

Si a V. se le ocurre algo que objetar a cuanto le he expuesto, con gusto aceptaré sus indicaciones. Si no, le enviaré el artículo, redactado en inglés, apenas me desocupe un poco de estas faenas de fin de curso.

Cuente siempre con la estima, así como con la buena voluntad de su afma. en los SS. CC.

Br. V. Sánchez

Muy estimado Sr. Rector: En esta del 24 de mayo tardé en encontrarme, en un momento de mi vida de nuestra entrevista me volví a Madrid; pero al fin llegó a mis manos. Si V. cree que mi colaboración pueda ser útil en esta ocasión, y así como algo, no puedo ni debo escatimarla. Podría desarrollar el primer tema: POESÍA LATINA MODERNA EN ESPAÑA. Es el más fundamental e interesante, y me resultaría fácil, aunque solo a medias. No digo enteramente porque falta por escribir - como V. sabe la mitad de ese gran capítulo de la literatura española. Algunas modificaciones o advertencias se me ocurren y las voy a exponer brevemente: 1º: En primer lugar habrá que correr hacia atrás un siglo la fecha inicial que señala el autor: 1400, pues durante el s. XIV no existe en España lírica latina. 2º: Aunque puede hallarse en esta literatura el auténtico epigrama, y no le será difícil a quien desarrolle este tema llamar los 1000 palabras pedidas, son fáciles nuestros primeros poemas líricos en extensión el nombre de "epigramata" y una composición lírica. Así, por ejemplo, por el que lo aplica como título general, aunque indebido, al volumen de sus poesías sueltas. Voy a prescribir de nombres y fechas en realidades, siempre algunas pudieran pensar que invade el campo ajeno. 3º: En nuestros primeros himnos líricos se da una anomalía - inusitada en los clásicos - que V. ha podido observar: escriben verdaderos poemas líricos en metro épico. Hecha esta salvedad, podrá recoger en mi estudio también esas poesías como líricas, pues por su fondo lo es. 4º: Algo estrecho me resultó el espacio de 3000 palabras para este tema, así es de estudiar un poco a fondo. Me parece que me voy a limitar a las 5000 que señala para el 3º - que cabe en menos espacio - cuando lo que Mr. Sánchez va a decir: "que los españoles somos ingobernables".

